



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
CATEDRA UNESCO DE DERECHOS HUMANOS  
Y  
UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE  
UNIDAD MOCHIS  
2013**

**DIPLOMADO SOBRE FORMACION DOCENTE EN DERECHOS HUMANOS  
CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA DE  
INSTITUCIONALIZACION DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LA  
UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE**

**Coordinación general: Dra. Gloria Ramírez**

Coordinación en la Universidad de Occidente: MC. Judith Gastélum Salas, MC. Rosario Martínez Gil

**1. JUSTIFICACIÓN.**

El presente Proyecto se dirige a docentes universitarios con objeto de brindar una formación integral que favorezca la actualización de maestros dedicados a la formación de recursos humanos y académicos comprometidos en la investigación, estudio, promoción, vigencia y respeto de los derechos humanos en el país.

En este marco, la formación de docentes adquiere una importancia relevante, sobre todo cuando éstos asumen un compromiso social y una responsabilidad ética, a través de recibir tanto conocimientos teórico-prácticos como herramientas didácticas para la enseñanza de los derechos humanos.

Asimismo la investigación y tratamiento desde una perspectiva de género es una tarea insoslayable en el quehacer docente, la cual requiere de estar articulada a las labores sustantivas de la universidad. La elaboración de un diagnóstico que de cuenta de cómo viven los y las alumnas las relaciones de género y en particular la violencia será un elemento sustantivo del trabajo de formación y de creación de alternativas a la violencia de género

- ▶ La concepción del proyecto, trasciende el perfil tradicional de la docencia para poder modelar una/un académico que, en la práctica va a incorporar nuevas capacidades entre las que destacan la participación activa para la mejora continua de su entorno. La participación ciudadana con perspectiva de género, que favorece en su comunicada académica así como en cuanto a su incidencia entre la formación del alumnado, personas más competentes para la percepción de la realidad, el conocimiento de maneras, formas, estrategias y técnicas para incidir

en la misma y poder lograr sus transformaciones concretas en el ambiente del aula, el ambiente del campus universitario y del ambiente institucional.

- ▶ Este proceso, aporta nuevas capacidades para el diseño curricular y la planeación, programación y aplicación en el aula para a su vez, evaluar el impacto de la aplicación de la perspectiva de género en una estrategia que busca esta intervención ampliada.

Por último el seguimiento en la formación docente en derechos humanos requiere de espacios de actualización y de preparación de modalidades de enseñanza más especializadas, por lo cual en este año se preparará una especialización en DH.

Este proyecto comprende 3 ámbitos:

1. Docencia. La realización de un Diplomado
2. Investigación. La investigación sobre perspectiva de género en el campus universitario y prevención de la violencia
3. Incidencia. Realización del diseño del Programa Estatal en materia de Educación en Derechos Humanos de Sinaloa

## 2. OBJETIVO GENERAL

**Brindar una formación especializada en materia de perspectiva de género, igualdad y derechos humanos de las mujeres que comprenda los elementos teórico-conceptuales y los mecanismos prácticos para el desarrollo de propuestas para la incorporación de la perspectiva de género en la comunidad educativa.**

Promover la formación de docentes en la perspectiva de género y el conocimiento de los derechos de las mujeres como alternativa a la violencia de género en la educación superior con base en la situación que viven los y las estudiantes, así como brindar herramientas para detectar y prevenir la violencia de género con objeto de promover una cultura de la no violencia y comportamientos sociales que promuevan la convivencia, la igualdad, la pluralidad y el respeto de los derecho de las mujeres y contribuir al fortalecimiento de la institucionalización de la perspectiva de género en la Universidad de Occidente

### **Específicos**

Coadyuvar para prevenir e identificar casos de violencia de género, se promueva y favorezca el respeto a los derechos humanos, la igualdad, la equidad de género y la educación para la paz.

Promover la participación de las y los actores de la comunidad educativa, la sociedad civil, la academia y las instituciones gubernamentales.

*Brindar una actualización y formación especializada en derechos humanos que comprenda los elementos teórico-conceptuales, los mecanismos prácticos y las herramientas metodológicas y didácticas , para el tratamiento adecuado del saber y la enseñanza de los derechos humanos, así como el conocimiento de nuevos enfoques y análisis para una adecuada intervención profesional desde diversos campos disciplinarios, así como constituir y consolidar un espacio académico de reflexión teórica que facilite e impulse la investigación y la enseñanza de los derechos humanos desde el enfoque interdisciplinario de las ciencias sociales, contando como eje fundamentales de la discusión la educación, el desarrollo y los derechos humanos.*

### 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.1. Constituir un espacio académico de actualización docente en materia de actualización en derechos humanos y derechos de las mujeres que permita dar seguimiento a la materia de formación docente y fortalecer el enfoque interdisciplinario que vincule los aportes de este trabajo académico con la realidad de Sinaloa.
- 3.2. Promover estrategias teórico-metodológicas y prácticas que definan y nutran la relación Universidad-Sociedad Civil, a favor de la construcción de una cultura de los Derechos Humanos con perspectiva de género y contribuir al fortalecimiento de la institucionalización de la perspectiva de género en la Universidad de Occidente.
- 3.3. Actualizar docentes e investigadores desde un enfoque integral de los derechos humanos y la perspectiva de género en la educación superior, en vinculación a la formación ciudadana y el debate sobre la consolidación de la democracia, el estado de derecho, la mediación, el desarrollo y la paz.
- 3.4. Brindar las herramientas teóricas metodológicas para la enseñanza de los derechos humanos desde un enfoque interdisciplinario de las ciencias sociales.
- 3.5. Promover la participación activa, creativa y propositiva del papel de educador en derechos humanos y discutir en forma permanente las acciones que se realizan a favor de los derechos humanos a nivel local, nacional e internacional.
- 3.6. Diseñar el modelo de una especialización en formación docente en derechos humanos

### 4. DIRIGIDO A:

- Docentes de la materia de ‘Formación en derechos humanos’, que se imparte en todas las carreras que ofrece la Universidad de Occidente, en sus 8 campus
- Docentes en general
- Académicos e investigadores de educación superior

### MÓDULOS

- Módulo I. Perspectiva de derechos humanos en la educación superior y presentación de resultados del diagnóstico sobre “violencia de género en la educación superior”
- Módulo II. La historia de los derechos humanos y de las mujeres, conceptos, paradigmas y teorías actuales sobre derechos humanos y perspectiva de género
- Módulo III. A distancia las mujeres: mecanismos nacionales, internacionales y regionales de protección de los derechos humanos y de los derechos de las mujeres
- Módulo IV. A distancia y la protección internacional, regional y nacional
- módulo V. La violencia ante el paradigma de los derechos humanos y los derechos de las mujeres
- Modulo VI “Perspectiva de derechos humanos y de género en la educación superior”

DURACIÓN: 130 horas